

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2017 – 00220 00

OBEDEZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el superior en providencia de fecha 27 de enero pasado a través de la cual dispuso modificar la sentencia proferida por este estrado judicial en el asunto de la referencia.

Por secretaría procédase con lo de su cargo.

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

F.S.O.

¹ Estado electrónico número 23 del 18 de febrero de 2021

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c7d10c3c08424841df81d37c2293a3acca3704dcf9ad9b23eedbc5733ee0e40**

Documento generado en 17/02/2021 04:28:17 AM